



Expediente: 2000/16

Carátula: FLORES MARIA BELEN DEL VALLE C/ COOPERATIVA DE TRABAJO 9 DE JULIO LTDA. Y OTRO S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 09/06/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - COOPERATIVA 9 DE JULIO LTDA., -DEMANDADO

20202195513 - METLIFE A.R.T. SA, -DEMANDADO

20248030071 - FLORES, MARIA BELEN DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO III

ACTUACIONES N°: 2000/16



H103034466292

FLORES MARIA BELEN DEL VALLE c/ COOPERATIVA DE TRABAJO 9 DE JULIO LTDA. Y OTRO s/ ACCIDENTE DE TRABAJO.-Expte. N°2000/16.

San Miguel de Tucumán, junio de 2023. Proveyendo la presentación del **AGENTE FISCAL DE LA II° NOMINACIÓN: I)** Se tiene presente el dictamen emitido para su valoración en definitiva. **II)** Atento a las constancias del presente expediente, vuelva el mismo a despacho para dictar **SENTENCIA DEFINITIVA. NOTIFICAR** en la casilla digital de las partes, art. 197 y 199 del CPCyC 2000/16.BGE

Actuación firmada en fecha 08/06/2023

Certificado digital:

CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.